

en una vitrina de exhibición al público.

Es necesario señalar, por otra parte, que Orlando H. Garrido publicó (1988) una comunicación sobre un ejemplar de *Larus ridibundus* que "fue llevado" al taller de taxidermia del Museo de Historia Natural "Felipe Poey," pero sin fecha de captura, localidad o colector. Evidentemente al publicar este reporte, Garrido desconocía la información enviada por Yamacho a la Academia de Ciencias, y las notas publicadas en la prensa nacional sobre nuestro hallazgo. Como Garrido en su artículo (op. cit.) no señala la fecha en que "fue llevado" su ejemplar ni quién lo llevó al Museo, es posible que se trate del mismo ejemplar que desde el año 1964, se encontraba en el almacén del taller de taxidermia de dicho museo, proveniente de una colección privada y que fue identificado por el desaparecido ornitólogo y querido maestro Florentino García Montaña y por mí, como *Larus ridibundus*. A ese ejemplar montado

le atamos una tarjeta firmada por los dos, señalando en ella que se desconocía su procedencia exacta, localidad, fecha de captura o colector y por lo tanto considerábamos que no podía evaluarse como una nueva especie de ave migratoria para Cuba, lo cual considero es aplicable también a cualquier otro espécimen de ave que no tenga evidencias claras y precisas de su procedencia, como es en este caso del ejemplar señalado por Garrido.

LITERATURA CITADA

- AMERICAN ORNITHOLOGISTS' UNION. 1983. Checklist of North American birds, 6th ed. American Ornithologists' Union, Washington, DC.
- GARRIDO, O. H. 1988. Nueva gaviota (Aves: Laridae) para Cuba. *Miscelanea Zoologica* 37:3-4.

PRIMER CASO DE NIDIFICACIÓN GREGARIA DE *CHLOROSTILBON RICORDII* (AVES: TROCHILIDAE)

PEDRO REGALADO RUÍZ

*Empresa Nacional para la Protección de la Flora y la Fauna, Area Protegida "La Belén,"
Apto. 567, Camagüey 1, C. P. 70100, Cuba*

EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 1990, en la zona de las Casimbas, cerca del poblado de Buena Ventura, Municipio Calixto García, provincia de Holguín, fue descubierto por mi colaborador Eddy Cables, lo que constituye el primer caso de nidificación gregaria del Zunzún, *Chlorostilbon ricordii ricordii* (Gervais) 1835, reportado para Cuba y al parecer para el área del Caribe donde también habita esta especie. Los nidos estaban situados sobre "cardonas" (*Euphorbia nivulia*) enforbiácea cactiforme arborecente muy utilizadas en Holguín como setos vivos para deslindar fincas y caminos, y además como barrera para impedir que los animales domésticos se escapen, porque estas plantas por sus espinas y recina caústica constituyen un valladar prácticamente infranqueable.

El grupo de cardonas donde estaban los nidos lo formaban unas 12 plantas de mediano tamaño, agrupadas al centro de un potrero casi desprovisto de vegetación, a excepción de unas pocas guásimas (*Guasuma*

tomentosa) aisladas. Los nidos se encontraban a la manera usual de estas aves en las bifuscaciones de las ramas y en las axilas de las hojas. Había unos 6 nidos, 4 de ellos con nidada completa de 2 huevos y 2 con sólo un huevo, situados todos a una altura de 1.2 m y 1.8 m del suelo, aproximadamente.

Entre los nidos la distancia promedio fue de unos 30 cm, y no pareció existir ningún conflicto entre las aves ni por el espacio, ni por la proximidad de los nidos, durante los cuatro días en que se observó la conducta de las aves. Esto resulta significativo porque el Zunzún, al igual que otras especies de troquílidos, mantienen (por lo general) una conducta agresiva cerca de sus nidos, por lo tanto, este caso resulta único por estas circunstancias, además de demostrar la elevada adaptación de esta especie a las condiciones impuestas por el hombre.